Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 02 FEB. 2016

VISTO:

La nota presentada por el Departamento de carrera de Prof. y Lic. en Historia sede Comodoro Rivadavia referida a la asignación de renta para el Prof. Ricardo Manso como auxiliar de primera en la asignatura Problemáticas del mundo actual II, y;

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Ricardo Sebastián Manso se ha desempeñado como auxiliar de primera ad honorem en la asignatura Problemáticas del mundo actual II en el ciclo lectivo 2015.

Que interesa a la Facultad regularizar la situación de los docentes designados en calidad ad honorem.

Que existe la disponibilidad presupuestaria que permite hacer lugar a la petición presentada.

Que el cargo punto para dar cobertura a esta asignación presupuestaria deviene de dejar sin efecto las designaciones según Res. CDFHCS 382/06 y 170/09 (Prof. Elisa Parra).

Que las necesidades académicas que devienen del dictado de la asignatura justifican ampliamente dar lugar a la asignación de renta.

Que corresponde entonces dar lugar a esta iniciativa.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VI° sesión Ordinaria del Cuerpo, el 10 y 11 de diciembre ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1°) Designar al **Prof. Ricardo Sebastián Manso, DNI 33.466.863**, como auxiliar de primera, dedicación simple, en la asignatura **Problemáticas del mundo actual II** de la carrera de Prof. y Lic. en Historia de la sede Comodoro Rivadavia, desde el 01/04/16 hasta el 31/03/2017.

Art. 2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 002 - 16

Mmg.

Lic. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB

Dra. Graciela Iturriaz
Decana
FHCS - UNPSJB